§ Francisco de Zaragoza a veintidos del mes de
marzo de mil y quinientos y sesenta y tres años se junta
ron en la justicia y regimiento de esta ciudad pedro
de Arica alcalde y nicolao gatti y cristobal de
ros regidores y fue juan garcia de zaldibar
bolea y pedro marquez de tuesta julian fuster
y mas diguero nicolao garcia gatti y luis de mo
lina veguères de esta ciudad.

V. dixeron que en quanto a esta ciudad an venido treynta
navios que dizen ser alemanas y porque se sabe
tiene avisado que los yngleses y los de olanda y zelandase
apestan a venir a hazer daño a estas na
costas de estos reynos y podria ser que estos na
vios vinyesen a gente de yngleses o de alemanes
y para que se pueda acontecer y es bien que esta
ciudad esté en defensa y que la gente de estos
navios aunque sea gente sigura tienda y sea
que esta ciudad segurada y esta a fe cauda para
que si quiera que vayan a digan y se tienda
ando y a de ser y no mejor no se atre
van a hazer algun acometimiento a la ciudad
y que se notifique al capitan que se guar
dar que luego y se apone a la puerta de la
muelle de esta ciudad y se pongan de guarda
a los que se les ordene que a la gente que
que quiere salir a tierra de la que se me
tes y navios y se buscen armas y no se de
xen entrar y que se pongan los dexen
entrar. Y que se pongan y se pongan
y que se pongan de guarda a la torre y se pongan
y que se pongan centinelas y que se pongan
y que se pongan. A cantar el cascajiego y se notifique
se notifique a los regidores de la costa
que se pongan las guardas de la ciudad y de las
y que se pongan y se pongan y de la torre y se pongan